I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001624

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 05 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°100/3938/2014; el Ord. Nº400/813/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº 403-0/68/2014 del Departamento de Multas TAG; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopias de los Comprobantes de Pago TM N°128702 y Nº128703 de 2014, de la Municipalidad de Cerrillos; causa Rol 332699-MUN; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **MAURICIO FERNANDO MANCA VERA,** R.U.T. N°16.951.251-5, la suma de $28.827.- (veintiocho mil ochocientos veintisiete pesos), por doble pago de la multa Tag, Parte N°15046378, causa Rol 332699-MUN del 2014.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario (s) Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Multas Tag
Interesado
Pág.web.